

MARÍA DOLORES RINCÓN MILLÁN, Secretaria de la ETS de Ingeniería de Edificación de la Universidad de Sevilla, CERTIFICA: Que estos programas, que constan n de 3 páginas, corresponden a los impartidos en la Titulación de Máster Universitario en Seguridad Integral en Edificación (Plan M107), BOE N° 259 de 27/10/2011, para el curso 2010/11

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA "Técnicas de Seguridad en el Trabajo"

Máster Universitario en Seguridad Integral en Edificación

Departamento de Construcciones Arquitectónicas II

E.T.S. de Ingeniería de Edificación

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación: Máster Universitario en Seguridad Integral en Edificación

Año del plan de estudio: 2010

Centro: E.T.S. de Ingeniería de Edificación

Técnicas de Seguridad en el Trabajo Asignatura:

Código: 51070007

Tipo: Obligatoria

Curso:

Período de impartición: Cuatrimestral

Ciclo:

Área: Construcciones Arquitectónicas (Área responsable)

Horas: 175 Créditos totales: 7 0

Departamento: Construcciones Arquitectónicas II (Departamento responsable)

Dirección física: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN, AVDA. REINA MERCEDES, S/N

Dirección electrónica: http://www.departamento.us.es/ca2/

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

- -Saber redactar estudios y planes de seguridad y salud laboral, así como gestionar la prevención de riesgos laborales en la edificación.
- -Saber implantar la seguridad, la forma de prevenir accidentes y los sistemas de protección en el sector de la Edificación.
- -Saber coordinar la seguridad en fase de proyecto y en fase de ejecución de obra y conocer las obligaciones y responsabilidades del coordinador.
- -Conocer las técnicas de seguridad en el trabajo, los ambientes de riesgos y saber aplicar las medidas preventivas correspondientes. -Saber analizar los riesgos del trabajo y saber utilizar sistemas de evaluación de riesgos
- -Saber confeccionar y defender públicamente, un proyecto de fin de Máster, que integre las competencias generales y específicas del mismo

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

1 de 3 Curso de entrada en vigor: 2010/2011

Código Seguro De Verificación	0/5zf0K3tHrhpJ6AAVtxdg==	Fecha	27/03/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0%2F5zf0K3tHrhpJ6AAVtxdg%3D%3D	Página	1/3



- B1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- B2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- B3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- B4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- B5. Que los estudiantes estén cualificados para iniciar procesos de investigación, tanto a nivel teórico
- B6. Que sepan redactar comunicaciones y artículos con nivel científico y contribuir a un mejor desarrollo de líneas de investigación en el campo de la edificación, tanto en el tránsito de su camino al Doctorado como para investigaciones aplicadas.
- G01: Capacidad para el trabajo en equipo interdisciplinar
- G02: Comunicación oral y escrita. Capacidad de análisis y síntesis y de discusión de ideas propias. Capacidad de comunicación a través de la palabra y la imagen.
- G03: Capacidad para incluir aspectos creativos en sus trabajos (Creatividad).
- G05: Conocer los principios de respeto al medio ambiente y saber aplicarlos en su trabajos.
- G06: Saber usar las tecnologías de la Información y saber aplicar las innovaciones sociales y tecnológicas a sus proyectos.
- G07: Capacidad de búsqueda, análisis y selección de la información.
- G08: Capacidad para la organización y la planificación.
- G14: Capacidad para resolver problemas y situaciones de crisis

Competencias específicas

- E06: Saber redactar estudios y planes de seguridad y salud laboral, así como gestionar la prevención de riesgos laborales en la edificación (Se entrena de forma intensa).
- E08: Saber implantar la seguridad, la forma de prevenir accidentes y los sistemas de protección en el sector de la Edificación (Se entrena de forma intensa).
- E10: Saber coordinar la seguridad en fase de proyecto y en fase de ejecución de obra y conocer las obligaciones y responsabilidades del coordinador (Se entrena de forma intensa).
- E15: Conocer las técnicas de seguridad en el trabajo, los ambientes de riesgos y saber aplicar las medidas preventivas correspondientes (Se entrena de forma intensa).
- E16. Saber analizar los riesgos del trabajo y saber utilizar sistemas de evaluación de riesgos (Se entrena de forma intensa).
- E18: Saber confeccionar y defender públicamente, un proyecto de fin de Máster, que integre las competencias generales y específicas del mismo (Se entrena de forma moderada).

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Procesos y Procedimientos. La prevención en la empresa y en la obra

Protecciones Colectivas

Protecciones Individuales y Señalización

Locales y Servicios

Protección contra incendios

Planes de Autoprotección. Planes de emergencia.

Costes de accidentes

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 35.0

Horas no presenciales: 35.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Tendrán como elemento metodológico fundamental la explicación del profesor sobre la materia, complementando esta con ejemplos que hagan más compresible los conceptos y las aplicaciones. Las clases teóricas organizadas mediante el autoaprendizaje del alumno estarán ligadas y serán complementadas con la bibliografía proporcionada al mismo. La bibliografía básica se convierte en la referencia principal en cuanto a los contenidos de cada tema.

Durante las clases, el profesor podrá plantear ejercicios teórico-prácticos que realizarán los alumnos de forma individual o conjunta. Estos ejercicios serán de baja dificultad y serán entregados al final de la clase para su evaluación. El profesor podrá prorrogar la entrega de estos trabajos si lo estima oportuno.

Estos ejercicios pondrán al alumno frente a problemas concretos y fomentarán la adquisición de las competencias relacionadas con el aprendizaje autónomo y con la adquisición y puesta en práctica de las competencias específicas.

En las prácticas basadas en obras, se pretende invitar al alumno al raciocinio para que elabore soluciones posibles y elija la más apropiada. El profesor intervendrá fundamentalmente de moderador, siendo el alumno el principal protagonista de estas clases prácticas.

Curso de entrada en vigor: 2010/2011 2 de 3

Código Seguro De Verificación	0/5zf0K3tHrhpJ6AAVtxdg==	Fecha	27/03/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0%2F5zf0K3tHrhpJ6AAVtxdg%3D%3D	Página	2/3



Competencias que desarrolla:

Competencias Básicas: B1, B2, B3, B4, B5, B6

Competencias genéricas: G01, G02, G03, G05, G06, G07, G08, G14

AAD sin presencia del profesor

Horas presenciales: 0.0
Horas no presenciales: 105.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Los profesores podrán plantear ejercicios complejos a los alumnos para la realización fuera de las horas de clases. Podrán ser individuales o en grupos dependiendo de las capacidades que se pretendan fomentar en el aprendizaje.

Competencias que desarrolla:

Competencias Básicas: B1, B2, B3, B4, B5, B6

Competencias genéricas: G01, G02, G03, G05, G06, G07, G08, G14 Competencias específicas: E06, E08, E10, E15, E16, E18

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Evaluación por curso

Al estar planteada la docencia en exposiciones teóricas, realización de casos prácticos y trabajos individuales o en grupo, la evaluación del aprendizaje se sustentará en:

- Asistencia y participación en las clases presenciales
- Valoración de las prácticas y trabajos realizados en clase con presencia del profesor
- Valoración de los trabajos realizados fuera de la clase

Criterios de evaluación y calificación

Para poder optar al aprobado por curso, se exigirá un mínimo del 70% de la asistencia a las clases teóricas. Este criterio podrá cuantificar hasta un 40% de la nota final. Las evaluaciones objetivas, que podrán incluir los trabajos de clase, otro 40% de la calificación. Y los trabajos y prácticas realizados fuera del aula, hasta un 20% de la calificación.

Para los estudiantes que no superen la asignatura por curso, habrá una prueba final, que podrá estar compuesta tanto por teoría como por trabajos prácticos. La valoración global será de 0 a 10 puntos, siendo necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos para aprobar la asignatura.

Examen final.

En las fechas que determine la ETSIE se convocará un examen final, para los estudiantes que no superen la asignatura por curso

Curso de entrada en vigor: 2010/2011	3 de 3

Código Seguro De Verificación	0/5zf0K3tHrhpJ6AAVtxdg==	Fecha	27/03/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0%2F5zf0K3tHrhpJ6AAVtxdg%3D%3D	Página	3/3

